Comercio establecidas en las municipalidades del Distrito Federal, por medio de la Cámara Nacional de Comercio, de esta Capital, acordaron dirigirse al C. Presidente de la República haciendo de su conocimiento el peligro inminente de que se vean a las puertas de la quiebra, por la huelga decretada por el Sindicato Mexicano de Electricistas contra la Compañía de Luz y Fuerza Motriz, S. A.

Que sin embargo, como los gastos de las negociaciones siguen siendo los mismos, y los ingresos son muy bajos la situación se hace cada día más crítica, por lo mismo, piden la inmediata intervención del General Cárdenas, para que cese el conflicto.

El compañero Ricardo Treviño, Secretario General del Comité Central de la Confederación Regional Obrera Mexicana, envió hoy al señor Presidente de la República, general Lázaro Cárdenas, un mensaje urgente, pidiéndole que dicte las medidas enérgicas que estime convenientes para que se resuelva la huelga.

También se le pide que el representante del gobierno vote en favor de los trabajadores afectados por la falta de energía eléctrica para que cobren íntegros sus salarios.

El elemento revolucionario en España sigue aumentando. Las tropas del ejército estacionadas en el Cuartel de la Montaña, situado estratégicamente en una colina entre la estación del Ferrocarril del Norte y el Palacio Presidencial se sublevaron a las siete de la mañana uniéndose al movimiento revolucionario.

DIA VEINTIUNO

El Sindicato Industrial de Trabajadores Mineros Metalúrgicos y Similares, según se dijo, hay dieciocho mil de sus miembros sin poder trabajar en toda la zona afectada por la huelga de electricistas, o sea en los estados de Hidalgo, Puebla, México y Michoacán; han votado una huelga general de mineros en todo el país si no se resuelve, desde luego, la huelga de los electricistas.

Durante todo el día de hoy el Secretario Particular del C. Presidente de la República, estuvo conferenciando tanto con los representantes de la empresa como con los de los trabajadores, a fin de procurar la pronta resolución de la huelga.

Hasta horas elevadas de la noche, las conferencias continuaron sin interrupción; pero no se hizo ninguna declaración oficial acerca del resultado de las mismas, y la huelga no ha sido solucionada.

Oficialmente se ha anunciado que el Frente Popular español está preparando para terminar la revolución del norte, despachándose una fuerte columna gubernamental para enfrentarse a la que encabeza el general Mola, que va de Burgos a Madrid.

DIA VEINTIDOS

Las agrupaciones de la C. T. M., afectadas con la huelga eléctrica solicitan de su central que cuanto antes sea terminada la huelga por que está perjudicando sus intereses.

Hoy declara el señor Secretario Particular del C. Presidente de la República que las pláticas de avenimiento que venían celebrando con él, el Sindicato de Electricistas y la Empresa de Luz y Fuerza, tendientes a solucionar el conflicto eléctrico, quedaron agotados prácticamente el día de hoy, después de haber concertado las partes un convenio para el caso de que el señor Presidente de la República no acepte la solicitud de incautación de la empresa que le dirigió el sindicato huelguista.

Sólo se espera conocer la respuesta del Ejecutivo Federal a esta petición para reanudar desde luego el servicio, bien a virtud de la administración provisional por el Gobierno o a consecuencia del arreglo celebrado ya entre las partes.

El Departamento de Salubridad Pública está estudiando cuidadosamente una iniciativa para reformar a la Constitución, en el sentido de que cuando sea declarada una huelga que afecte a los servicios públicos, y muy especialmente a los sanitarios, dicha dependencia del Ejecutivo pueda tomar medidas para que no se interrumpan tales servicios.

Declaró el Jefe del Departamento de Salubridad que el derecho de huelga está consagrado por nuestro estatuto máximo y que es una conquista de los trabajadores, que no puede, ni debe restringirse, pero no debe ignorarse que las huelgas no deben ir tan lejos que pongan en peligro la vida humana al afectarse con ellas los servicios sanitarios.

Los Sindicatos de la C. R. O. M., afectados con la huelga eléctrica giraron mensajes extraurgentes al C. Presidente de la República y al Jefe del Departamento del Trabajo, pidiéndoles una más enérgica intervención para la inmediata solución de la huega; exigir a los industriales el pago de los salarios caídos durante los días que han estado paralizadas las labores por causa de la huelga.

Se envía, por parte de la C. R. O. M., un telegrama al Sindicato de Electricistas, en el que se les comunica que se respalda el movimiento que sostienen, a condición de que la huelga sea total y efectiva en todos los servicios de alumbrado y energía eléctrica, pues de no ser así, se les pide que procedan a su pronta resolución en atención a los irreparables perjuicios que están causando a la inmensa mayoría de los trabajadores que carecen hoy, con motivo de la huelga, de los más indispensables elementos de vida, por la falta de salarios.

En los informes que envía un corresponsal de guerra, después de hacer un vuelo desde París hasta Burgos, dice que el general Mola arengó a sus tropas rebeldes, manifestándoles que las tropas rebeldes se encuentran a 50 millas de Madrid, que la capital está completamente rodeada de revolucionarios, pues éstos controlan absolutamente Navarra, Asturias, Galicia, León, Castilla, Aragón y Andalucía.

El general Franco, según declaraciones del general Mola, se halla en Toledo al frente de la columna que marcha sobre Madrid, mientras las otras tres columnas convergen sobre la capital, marchando desde Valladolid, Burgos y Pamplona, respectivamente.

DIA VEINTITRES

Salieron en avión para entrevistar al C. Presidente de la República los componentes del Comité de Huelga del Sindicato Mexicano de Electricistas, pues han insistido en la incautación provisional de la Compañía de Luz y Fuerza como lo demuestra parte del telegrama que enviaron el señor Presidente, y dice:

"Los trabajadores consideran que el gesto de haber proporcionado los servicios públicos sociales, con el objeto de afectar lo menos posible a la población, dentro de su radio de control, y evitar ataques a su Gobierno por parte de la clase patronal y elementos derechistas, no puede volverse contra el Sindicato como argumento bastante para suspender la incautación que usted había ordenado.

Sigue en la Página 39